

Dijo sea llo Informado que en virtud de llo
 dado por el Sr. Acuerdo de V. M. y señores de la Cha-
 zilleria de Granada se debe citavan llo Informe
 Relativo a los Alguaciles de las Casas de este Pueblo
 a Raras del Sr. Intendente q. de mano de este
 Deparam^{to} que por ende M. Junta^{ta} no se ha
 practicado dho Informe. Tiendo de grave perjuicio a
 te Publico la Negacion que se nota sup^{ca} a esta Cua.
 Servida a Com. de S. J. de qual m. para dha Diligencia
 y que se espere el Informe a lamante brevedad, puz
 de lo contrario a llanda modestam^{ta} protesta quant
 protaxar la Combenza. Ya ovdn Contaxi mona q.
 pido de esta Suproposicion y a acuerdo que se a
 auto Sr. Acuerdo. C.